

Aguas Corrientes, 2 de abril de 2018.

Acta N° 7

Resolución N°11/18

VISTO: La invitación recibida por el Alcalde del Municipio de Aguas Corrientes, Álvaro Alfonso, del Municipio de la Costa Blanca de España, en la zona de Alicante, L' Alfás del Pi, Vicente Arqués Cortez, entre el 22 y el 30 de abril de 2018.

CONSIDERANDO: Que en dicho Municipio español se ha puesto en marcha el proyecto L' Alfás Territorio Sostenible.

CONSIDERANDO I: Que el Municipio de Aguas Corrientes se ha sumado a la Campaña Mundial de Gestión de Riesgo de Ciudades Resilientes impulsada por la Organización de las Naciones Unidas.

CONSIDERANDO II: Que el señor Alcalde Vicente Arqués Cortez y la Asociación de Uruguayos y Amigos de la Costa Blanca está interesado en conocer la experiencia del Municipio de Aguas Corrientes en la materia.

CONSIDERANDO III: Que el Municipio de Aguas Corrientes cuenta con proyectos de infraestructura medio ambiental, deportivos y sociales que desea impulsar, para los cuales no cuenta con recursos públicos y pretende obtener los mismos en el exterior.

CONSIDERANDO IV: Que se están haciendo coordinaciones para presentar las iniciativas, en Barcelona (una de las ciudades europeas que cuenta con un Comité de Resiliencia Urbana), Berlín (una reunión con empresarios alemanes), París (presentaremos los proyectos de Memoria de Drenaje Pluvial –elaborado por técnicos de la Intendencia Municipal de Canelones- y la iniciativa de construir bloques ecológicos con los lodos del proceso de potabilización que se vuelcan de la Planta de OSE aguas debajo de la Represa de Aguas Corrientes, durante la tercera edición de los premios a la Innovación Urbana organizado por "LE MONDE). Asimismo, seremos recibidos en Londres, por descendientes de la familia Mc Cloud –uno de los principales jefes británicos de la Compañía Water Broos y fundador del Club Atlético Aguas Corrientes- con el fin de entregar el proyecto Deportivo y Social del Municipio que fuera presentado el 14 de junio de 2017 durante la inauguración del Salón "Campeones" en la que estuvo presente en el señor Intendente, Profesor Yamandú Orsi.

EL CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES, RESUELVE:

- 1) Aprobar el viaje a España, Francia, Alemania y Gran Bretaña en carácter de misión oficial del Alcalde, Álvaro Alfonso, y los señores Concejales Don Carlos Fulco y Don Carlos García, entre el 23 de abril de y el 20 de mayo de 2018, inclusive.
- 2) El costo de pasajes, estadía, etc, no generará gastos a la Intendencia Municipal de Canelones ni al Municipio de Aguas Corrientes, debido a que en su totalidad corre por cuenta particular de los integrantes de la delegación del Consejo Municipal.
- 3) Durante la ausencia del Alcalde, Álvaro Alfonso y de su suplente respectivo, Don Carlos García, asumirá el cargo en carácter de Alcaldesa, la Concejala titular, Alesandra Roquero.
- 4) Regístrese la presente resolución al archivo del Consejo Municipal.

Álvaro Alfonso  
Alcalde  
Aguas Co

CARLOS GARCIA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

CARLOS FULCO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

MARCELO DELGADO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

FABIAN BARRETO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES